



JUL

67483

67483

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Joaquín MARTIN CASTILLO
de nacionalidad española
residente en Barcelona, calle Margarit 46
por:

"ARTICULACION PARA BRAZOS DE FIGURILLAS DE JUGUETERIA
Y SIMILARES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a una articulación para brazos de figurillas de juguetería y similares, tales como soldados y toreros, que ofrece la característica de montarse los brazos en forma libre o sea que dichos miembros constituyen unas piezas completamente independientes del resto de la figura pudiéndose colocar en infinidad de posiciones distintas, debido al hecho de ir provisto el brazo de una mecha o espiga que se acopla a presión en un orificio que presenta la figura junto a sus hombros.
- 5.
10. Seguidamente se describe con todo detalle el objeto a que



se refiere la Patente de Modelo que nos ocupa, adjuntándose una hoja complementaria de dibujos, en los que se representa, a guisa de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1, la parte superior de una figurilla con un brazo montado y el otro sin montar y en la

5. Fig. 2, un detalle en sección de la articulación para brazos de que estamos tratando.

Consiste la articulación objeto de esta Patente de Modelo, destinada a figurillas fabricadas de material flexible, preferentemente plástico, en dotar el extremo superior de los brazos (1)

10. de una espiga (2) de diámetro adecuado para encajar por simple presión en el extremo correspondiente de un orificio (3) que presenta a todo lo ancho el cuerpo de la figurilla a la altura de las axilas, gracias a lo cual pueden situarse los brazos en posición baja (4) alta, o más o menos levantada.

15. Las propias características del material empleado en la fabricación de las figurillas permite la retención de los brazos en distintas posiciones y tantas veces como se desee.

Como es lógico el sistema de articulación a que nos referimos puede aplicarse a las figurillas de material flexible cualesquiera que sea la posición que adopten las mismas.

20.

En la Patente de Modelo de Utilidad descrita serán variables el tamaño de las figurillas en las cuales se aplique el tipo de articulación de brazos objeto de la misma, la forma y acabado de aquellas y en general, todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

25.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

30. 1ª.- Articulación para brazos de figurillas de juguetería y similares, tales como soldados y toreros, fabricadas de material



flexible, preferentemente plástico, caracterizada por el hecho de presentar el extremo superior de los brazos, una espiga de diámetro adecuado para encajar por simple presión en el extremo correspondiente de un orificio pasante practicado en el cuerpo de la figurilla a la altura de las axilas, gracias a lo cual pueden situarse los brazos en posición más o menos levantada.

2ª.- ARTICULACION PARA BRAZOS DE FIGURILLAS DE JUGUETERIA Y SIMILARES.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 17 Julio de 1958

P. A.

R. VOLART PONS
p. p.

67483

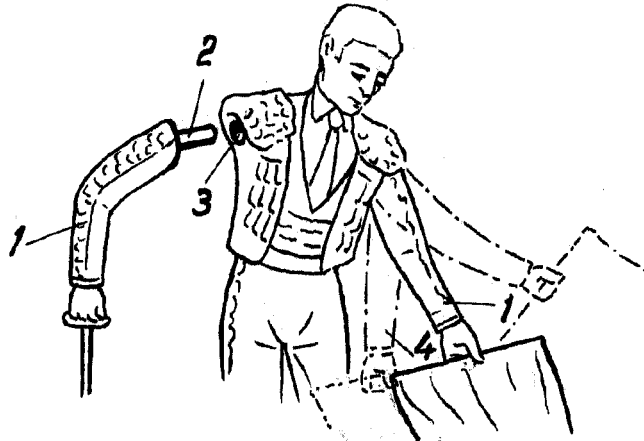


Fig. 1

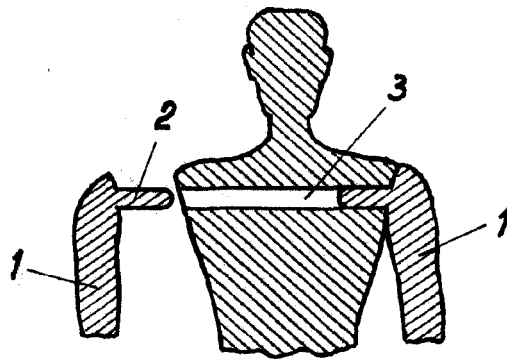


Fig. 2

R.P.

Madrid de julio de 1958

P. A

ONS

Escala variable